

## ESTRATEGIA 3

### Propiciar el aprovechamiento de los dividendos demográficos y sentar las bases para encarar el envejecimiento poblacional

La política de población tiene la responsabilidad de anticipar las tendencias demográficas y promover la instrumentación de las estrategias y acciones entre las dependencias y entidades de gobierno, que permitan brindar atención a las demandas que se derivan de los cambios en la estructura por edades. En ese sentido, la etapa de transición demográfica por la que atraviesa el país requiere de medidas que permitan aprovechar el bono demográfico y sentar las bases para afrontar las necesidades que implica el ineludible envejecimiento poblacional.

Con el fin de promover la inclusión de los temas del cambio en la estructura por edad de la población en los programas sociales de combate a la pobreza, la Secretaría Técnica (ST) del Consejo de Población del Distrito Federal (COPODF) proporcionó información a las Secretarías de Desarrollo Social y de Finanzas, así como al Instituto para la Atención de los Adultos Mayores, que contribuyó a otorgar la *Pensión Alimentaria a Adultos Mayores* en cumplimiento a la *Ley que Establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal y su Reglamento*, misma que tiene como finalidad otorgar una seguridad económica básica que permita atenuar las desigualdades sociales que enfrenta este grupo de la población. En 2010 se otorgaron pensiones a 464 998 adultos mayores.

La ST del Consejo Estatal de Población (COEPO) de **Jalisco**, con el fin de coadyuvar en la definición de proyectos institucionales vinculados a temas demográficos, a lo largo del año realizó 11 reuniones de trabajo con instituciones gubernamentales, para abordar temas como tendencias demográficas, envejecimiento poblacional, bono demográfico, entre otros. En estas reuniones se contó con

la participación del Consejo Directivo de la Secretaría de Planeación, Comité Estatal de Seguimiento al *Censo de Población y Vivienda 2010*, Instituto Jalisciense de la Juventud, Instituto Jalisciense de las Mujeres, Secretaría de Desarrollo Urbano y Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal.

Por su parte, la ST del Consejo Estatal de Población (COESPO) del **Estado de México**, a efecto de fortalecer la coordinación interinstitucional, promover la coordinación y cooperación entre el COESPO y las diferentes instancias (pública, privada y académica), llevó a cabo 15 sesiones de trabajo con diferentes instancias públicas para la elaboración y difusión de estudios estatales sociodemográficos, a fin de propiciar el aprovechamiento de los dividendos demográficos y sentar las bases para encarar el envejecimiento poblacional; en dichas sesiones se contó con la participación del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, Consejo Nacional de Población, DIF estatal, Grupo Desarrollo Urbano del COPLADEM y Vivienda y la Universidad Nacional Autónoma de México.

La ST del COESPO de **Michoacán** desarrolló una investigación documental y estadística sobre el envejecimiento en el estado, con el fin de que la misma contribuya al reforzamiento de los programas estatales y federales para la protección de los adultos mayores y al posicionamiento del tema en la Agenda del Gobierno Estatal, en la academia y en la sociedad civil, para así lograr disponer de una Política Pública Estatal Integral para la Atención del Envejecimiento. En esta acción se contó con la participación de la Secretaría de Salud, Educación, Política Social, Desarrollo Social y del Migrante, así como de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, además de Organizaciones de la Sociedad Civil.

En el estado de **Nuevo León**, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adultos con 70 años y más que viven en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, principalmente en los aspectos relacionados con la alimentación y la salud, la ST de la Dirección de Población y Estadística, junto con la Secretaría de Desarrollo Social y las administracio-

nes municipales de los 51 municipios del estado, otorgaron apoyos económicos directos al adulto mayor por 700 pesos mensuales; proporcionaron servicios y organizaron actividades para una vida digna, como actividades físicas y recreativas, culturales y programas de empleo, beneficiando a un total de 55 mil adultos mayores, de los cuales 30 902 residían en el Área Metropolitana de Monterrey y 24 098 en el resto de Nuevo León (42 municipios).

Por otra parte, a fin de establecer las bases y lineamientos de acciones coordinadas intersectorialmente en beneficio de las personas adultas mayores con perspectiva de un pleno respeto de derechos humanos, en **San Luis Potosí** se reinstaló el Consejo Interinstitucional Gerontológico en el marco de la *Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí*, el cual conjuntará esfuerzos para impulsar políticas públicas que permitan enfrentar los desafíos del proceso de envejecimiento demográfico de una población que demandará atención en todos los ámbitos, como es el acceso a los servicios de salud, el derecho a un trabajo adecuado a su situación y a todos los satisfactores que incidan en su vida; la ST del COESPO preside la Comisión de Investigación, Planeación y Desarrollo de dicho Consejo. En esta misma línea, la ST del COESPO de **Sonora** y la Secretaría de Desarrollo Social de la Entidad entregaron apoyos económicos a adultos mayores de 70 años y más que viven en localidades de hasta 30 mil habitantes.

La ST del COESPO de **Veracruz**, como integrante del Subcomité Estatal de Envejecimiento, diseñó y planteó estrategias de cooperación interinstitucional para la atención del envejecimiento en Veracruz, mismas que beneficiaron a cerca de 2 mil adultos mayores. Además, realizó un diagnóstico de la situación de los adultos mayores en la entidad para el *Proyecto Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE)*, mismo que se espera permita reforzar los niveles de atención de la población de adultos mayores en la entidad. En el Subcomité se cuenta también con la participación de la Secretaría de Salud del Estado y el Comité Estatal de Atención al Envejecimiento.

En lo que respecta a fortalecer mecanismos de atención y cuidado de la salud en todas las etapas del ciclo de vida que contribuyan a elevar el capital humano, a fin de ade-

cuar progresivamente la oferta de servicios de salud a la demanda propia de una sociedad crecientemente envejecida, la ST del COPODF proporciona información a las Secretarías de Desarrollo Social y Salud y al Instituto para la Atención de los Adultos Mayores desde 2008 a la fecha, a fin de desarrollar el *Programa de Seguimiento Médico a Adultos Mayores*, el cual consiste en realizar visitas médicas a domicilio a las personas adultas mayores de 68 años a través de dos fases: 1) valoración geriátrica integral para determinar problemas funcionales, médicos, psicológicos y nutricionales y 2) en caso de ser necesario, atención médica de seguimiento a largo plazo en el domicilio del adulto mayor. Este programa busca mejorar los hábitos y estilos de vida de la población relacionados con la salud y en el año reportado; mismo que en 2010 benefició a 57 300 adultos mayores.

Con el fin de fomentar actitudes de prevención de la salud a lo largo del curso de vida y de la detección y atención oportuna de padecimientos, la ST de la Dirección de Población y Estadística de **Nuevo León** proporcionó información a la Secretaría de Educación para el desarrollo del *Proyecto Salud Para Aprender (SPA)*, el cual tiene como objetivo desarrollar la capacidad de adquirir estilos de vida saludables, que mejoren el aprendizaje, a través de la coordinación intersectorial, la participación de padres de familia, maestros, organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en su conjunto; este proyecto se ejecutó en 5 882 escuelas de los 51 municipios del estado y participaron 993 688 alumnos. También apoyó con información a lo largo del año a la Secretaría de Salud, la cual dio cobertura total en la aplicación de vacunas anti-influenza para la población mayor de 60 años, beneficiando a un total de 79 490 personas.

Por su parte, la ST del COESPO de **Sinaloa** y el DIF estatal, a fin de promover la salud integral en adultos mayores, desarrollaron una mayor concientización en el sector salud para la atención de los adultos mayores, impartiendo las pláticas *El adulto mayor y su calidad de vida*, en las cuales se abordaron temáticas como: nutrición, cuidados para adultos mayores, sexualidad en adultos mayores, familias, salud reproductiva, autoestima, manejo del estrés y canalización a instituciones de salud y de atención contra la violencia familiar. Las pláticas se apoyaron con material impreso ela-

borado y distribuido por la institución. Con estas pláticas se benefició a 1 476 adultos mayores.

Por su parte, la ST del COESPO de **Yucatán** apoyó con información a lo largo del año reportado a la Secretaría de Salud estatal, en las actividades de atención y tratamientos integrales de calidad a la población adulta mayor, en las comunidades de la entidad a través de *Ferias de Salud* en todas las unidades de primer nivel.

El *Programa Nacional de Población 2008-2012* (PNP) incorpora líneas de acción orientadas a promover acciones tendientes a elevar el capital humano; en particular, se enfoca en favorecer el acceso de los jóvenes a todos los niveles y modalidades de educación e impulsar acciones que permitan ampliar, diversificar y mejorar la oferta educativa.

En este sentido, la ST del COESPO de **Durango**, con el fin de orientar a los jóvenes de nivel medio superior, impartió cursos sobre proyecto y calidad de vida a 92 estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades.

La ST de la Dirección de Población y Estadística de **Nuevo León**, en coordinación con la Secretaría de Educación, ejecutó el *Programa Escuelas de Calidad*, el cual tiene como objetivo instituir en las escuelas públicas de educación básica un modelo de gestión escolar con enfoque estratégico para fortalecer su cultura organizacional y su funcionamiento, orientado a la mejora de los procesos de aprendizaje y prácticas docentes, que atienda con equidad a la diversidad, apoyándose en un esquema de participación social, de cofinanciamiento, de transparencia y rendición de cuentas. En 2010, mediante este programa se benefició a 2 117 escuelas, 337 206 alumnos y 1 426 docentes. Asimismo, se brindó orientación en educación media superior y superior a 120 mil estudiantes de dichos niveles de educación con el propósito de propiciar la continuidad educativa. También se proporcionó orientación y apoyo a las mesas directivas escolares de padres de familia, colaborando en la prevención y resolución de conflictos, coadyuvando con formas de trabajo que promuevan la armonía y el respeto de los intereses de los asociados en favor de la población escolar, beneficiando a 993 688 alumnos de 5 882 escuelas de educación básica públicas y particulares.

Además, apoyó al Instituto Estatal de la Juventud de **Nuevo León** en el desarrollo del *Proyecto Pro-Educación*, que tiene como objetivo ofrecer alternativas educativas a jóvenes del estado mediante becas de estudio para nivel medio superior, superior y cursos de idiomas; a través de este proyecto se logró beneficiar a 9 046 jóvenes que recibieron una beca para su colegiatura o cursos de idiomas en diversas instituciones de educación media y superior.

El PNP 2008-2012 busca también alentar acciones dirigidas a acrecentar la ocupación e impulsar mecanismos para vincular de manera eficiente la oferta y la demanda laboral. Al respecto, la ST del COESPO de **Sonora** realizó el estudio *Clasificación de las ocupaciones de la población de Sonora por municipio*, cuyo objetivo es contar con información sobre la especialización y experiencia de los trabajadores locales, contribuyendo así a mejorar el desempeño, la reactivación de sus economías y lograr un direccionamiento en la generación de empleo enfocado para cada localidad según su perfil.

En materia de estrategias de información, educación y comunicación dirigidas a ampliar la toma de conciencia sobre los cambios demográficos y sus implicaciones para el bienestar de los individuos, la ST del COESPO de **Aguascalientes** llevó a cabo acciones de difusión sobre el proceso de envejecimiento de la población, por medio de boletines de prensa e información estadísticas y la realización de ocho conferencias.

Por su parte, la ST del COESPO de **Durango** participó durante el año de 2010 en los proyectos de difusión mediante la impartición de pláticas dirigidas a adultos mayores, con las siguientes temáticas: autoestima, sensibilización de la población en el trato y respeto de personas mayores y sexualidad del adulto mayor. Estas pláticas beneficiaron a 762 personas, en su realización se contó con la participación de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, el DIF estatal y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

La ST del COESPO de **Jalisco**, durante el año reportado, abordó el tema mediante boletines de prensa con información estadística e impartió tres conferencias de divulgación de información sobre tendencias demográficas, con el fin

de incidir en la planeación y toma de decisiones respecto a las necesidades y demandas de la población, complementando las acciones mediante reuniones de trabajo con el DIF estatal y otros organismos públicos y de la sociedad civil, donde se analiza la evolución de la estructura por edad de la población y los retos asociados a este fenómeno.

Las labores de difusión de la ST del COESPO de **Michoacán**, particularmente mediante la realización de eventos académicos, coadyuvaron al fomento de la discusión, análisis y divulgación sobre los impactos y problemas del envejecimiento de la población en la entidad. En esta actividad se contó con la participación de la Secretaría de Educación, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y organizaciones de la sociedad civil.

De igual forma, la ST del COESPO de **Tlaxcala** participó en las acciones de difusión sobre este tema mediante la distribución, en el mes de junio del año reportado, de 300 ejemplares del diagnóstico de adultos mayores en el estado, en los 60 Consejos Municipales de Población (COMUPO) y 25 dependencias integrantes del pleno del Consejo.

En materia de estudios e investigaciones que permitan anticipar las demandas y necesidades que derivan del cambio en la composición por edades de la población, destaca la instrumentación del *Sistema Regional de Indicadores sobre Envejecimiento (e-SIRE)*, implementado por las ST de los COESPO y organismos equivalentes de la Subcomisión Regional Centro (Distrito Federal, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala), con apoyo de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG-CONAPO). El Sistema comprende la recopilación, actualización, publicación y análisis de indicadores sobre envejecimiento de la población de la región centro del país, y ha sido alojado en el sitio en Internet del COESPO de Querétaro, el cual coordinó el diseño e implementación del mismo (<http://www2.queretaro.gob.mx/e-sire/>); para el año reportado, se concluyó el diseño de la plataforma Web y se llevó a cabo la coordinación, procesamiento, codificación y validación de datos en el tema demográfico. Asimismo, se realizó el

*Taller de Capacitación sobre el uso e implementación del Sistema de Indicadores e-SIRE.*

Por su parte, de marzo a julio de 2010, la ST del COESPO de Hidalgo, a efecto de favorecer la consolidación de proyectos de investigación que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos, desarrolló el diagnóstico situacional de la investigación gerontológica *Envejecimiento Activo*, asimismo, proporcionó información demográfica al Instituto para la Atención de los Adultos Mayores con el fin de realizar la publicación de la revista *Sociedad Madura*, misma que tuvo un tiraje de 12 mil ejemplares.

En el caso de **Morelos**, la ST del COESPO proporcionó información estadística e indicadores sociodemográficos para la elaboración de la Encuesta Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE), la cual tuvo por objetivo generar las bases para otorgar mejores oportunidades y condiciones de vida para los adultos mayores de la entidad. Para esta acción se contó con la participación de la Secretaría de Salud estatal, el Colegio de Medicina Interna del Estado de Morelos A.C., Asociación Mexicana de Estudios para la Vejez S.C. y los Institutos Mexicano del Seguro Social, de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y Nacional de Salud Pública Morelos.

Asimismo, a fin de anticiparse a la demanda y necesidades que se derivan del cambio en la composición de edades de la población en la entidad, la ST del COESPO de **Yucatán** desarrolló diagnósticos demográficos en 100 localidades de 60 municipios con alto y muy alto grado de marginación, a partir de bases de datos de los índices de marginación por localidad y municipios de la entidad y las proyecciones de población elaboradas por la SG-CONAPO.

Finalmente, a fin de fomentar el desarrollo de investigaciones demográficas y multidisciplinarias y de formar profesionales con conocimientos que permitan elevar la calidad de vida de la población adulta mayor en su entorno comunitario y familiar, la ST del COESPO de **Yucatán** impulsó la firma de un convenio de colaboración con la Universidad Mesoamericana de San Agustín de Yucatán para incorporar el análisis demográfico en sus planes de

estudio, impulsando el programa piloto educativo *En mi Escuela con mi Abuelo*, para lo cual la ST del COESPO proporcionó información sociodemográfica especializada con bases de datos para su utilización por el alumnado de la universidad, considerando las proyecciones de población de la SG-CONAPO sobre población adulta mayor.

